

Diciembre 16 de 1907

El Presidente del Consejo
N. de Educación.Decreta:
Sección Varios

- Exp. 10751 C. Mandar pagar a la Compañía Primitiva de Gas de Bs. As. - \$18.99^m por consumo de gas durante el mes de Octubre ppdo. -
- " 11469 F. a' Dn. José Figoli \$430.70^m por arreglo de muebles para el Depósito. -
- " 11470 F. a' Dn. José Figoli \$470.50^m por arreglo de muebles para el Depósito. -
- " 11440 M. a' Dn. Meiquel Marcos \$130.00^m importe de un letrero colocado en el edificio de la escuela Gral. Urquiza. -
- " 11473 C. a' los Sres. Olavarr y Azcueta \$4065.50^m importe de artículos adquiridos por Depósito, con destino a las Escuelas de la Capital. -
- " 11179 B. a' Dn. Bernardo Bas \$1014.15^m importe de artículos adquiridos por Depósito en virtud de las órdenes Nos. 17, 170 y 172 con destino a Escuelas de la Capital. -
- " 7889 F. a' Dn. José Viseyra \$29.877.00^m importe del terreno que se le adquirió, sito en las calles Franklinesq. y Lelles, compuesto de 3897 mts² a \$7,666^m la m² o sean 5196 vs² a \$5.45^m la v².
- " 10917 C. Hacer saber lo informado por Contaduría, sobre liquidación de haberes desde el 4 de Julio hasta el 22 de Octubre ppdo a favor del sub-preceptor de la escuela de Regto 19 de Infantería. -
- " 11658 B. Acusar recibo al Banco de la Nación sobre transferencia de \$2.00^m a la orden del Consejo, por la sucursal en Posadas. -

- Exp. 11307 D Pasar este expte a la Biblioteca de Maestros para que remita a la Dirección Gral de Estadística y Registro Civil de Santiago del Estero, un ejemplar del Censo Escolar Nacional de 1883 y 84. -
- " 11538 J. Pasar este expte a Tesorería para que en lo sucesivo haga entrega a Dn. Antonio Pellerano, las sumas que se descuenten a Dn. Servando del Castillo, en virtud del embargo decretado por el Juez de Comercio Dr. Casares. -
- " 11609 J. Contestar de acuerdo con lo informado por Tesorería, sobre embargo decretado por el Juez de Paz Sección 4^a en los haberes que percibe Dn. Paula C. Gricucha. -
- " 1121 G. Mandar pagar la suma de \$ 246.30^{ms} en la siguiente forma:
- | | |
|---|-------------------------|
| a Dn. Juan B. Goretta importe del 15% sobre la suma de \$ 1105.21 ^{ms} ingresada al fondo escolar, provenientes de su denuncia de bienes vacantes. | \$ 165.78 ^{ms} |
| a la Oficina Judicial sus honorarios 10% por el mismo asunto. | " 110.52 ^{ms} |
| Total | \$ 276.30 ^{ms} |

Archivar los exptes 111000 S. - 4978 B. - 6499 A.
Reservar el expte. 2041 B. -

Sección Territorios.

- Exp. 1239 P. Mandar pagar al Ing. Fierro \$ 50.00^{ms} que se le acuerda como viático para trasladarse en comisión a Pto. Militar; dándole además el pasaje.
- " 11468 B. a Dn. Bernardo Bas \$ 41.80^{ms} por artículos para las Escuelas de Territorios y Colonias.
- " 11178 B. a Dn. Bernardo Bas \$ 81.50^{ms} por artículos para las Escuelas de Territorios y Colonias.

- Exp. 11311 1.º Dejar sin efecto la resolución de fecha 12 del cte y pasar este expte a la Comisión Didáctica. -
- " 11629 2.º Contestar telegraficamente que el Consejo no ha resuelto nada sobre concurrencia de Directores a los cursos de perfeccionamiento en esta Capital. -
- " 11649 J. Acusar recibo al Sr. Juez Letrado en Sta Rosa de Yoay y archivar este expediente.
- " 4820 V. Nombrar la siguiente Comisión Edifra en Victorica (Pampa) Presidente al C. E. Sr. José Luis Bustelo, Vocales Sres Francisco Lemmo i Hildebrando Ortiz.
- 2.º Remitir a la misma los planos correspondientes al edificio proyectado, pliego de condiciones y formularios de cálculos métricos, para que saquen las obras a licitación debiendo elevar oportunamente al H. Consejo las propuestas presentadas.
- " 10769 3.º Mandar liquidar por Contaduría. -
- Archivar: 9268 N. - 11147 L. -

Sección Capital.

- Exp. 3451 14.º Mandar pagar a Dña Catalina G. de Briasso \$410.04⁷⁵/₁₀₀ importe de los tabiques que fueron demolidos en la casa de su propiedad Belgrano 3538.
- " 11056 3.º Mandar pagar a Dn. Miguel Quagliolo \$179.60⁷⁵/₁₀₀ importe de obras efectuadas en el edificio Pueyrredón 1798. -
- " 10365 14.º Reconocer como efectivos los servicios prestados por la actual maestra de 3.ª Categ. de la esc. N.º 2 Sta Yvonne Aleze, desde el 1.º de Agosto de 1897 hasta el 14 de Mayo de 1898; quedando rectificadas en este sentido la resolución de fecha 14 de Noviembre ppdo.
- " 11005 10.º Reconocer como efectivos los servicios prestados por la Sta Mercedes Gadea de Brown, desde el 6 de Agosto de 1898 hasta la fecha y confirmarla en el cargo de maestra

- de 3^a categoría de la escuela N^o 7. -
- Exp. 11266 3^o Reconocer como efectivos los servicios prestados por el actual maestro de 2^a Categ. de la esc. N^o 2 Sr. Benito D. Cometa desde el 23 de Marzo de 1903 hasta el 17 de Octubre de 1905. -
- " 10408 4^o Reconocer como efectivos los servicios prestados por la Sta. Malvina Magnasco, desde el 19 de Marzo de 1898 hasta la fecha y confirmarla en el cargo de maestra de 3^a Categ. de la esc. N^o 12, C^o 9^o quedando modificada en este sentido la resolución de fecha 9 de Noviembre ppdo.
- " 11024 14 Reconocer como efectivos los servicios prestados por Dn. Felipe Maggiotti, desde el 30 de Novbre de 1897 hasta la fecha y confirmarlo en el puesto de maestro de 3^a Categ. de la esc. N^o 8, quedando modificada en este sentido la resolución de fecha 5 del corriente. -
- " 10067 4^o Reconocer como efectivos los servicios prestados por Dña Maria Lequeiros de Eguren desde el 16 de Novbre de 1897 hasta la fecha y confirmarla en el puesto de maestra de 3^a Categ. en la escuela N^o 14, quedando modificada en este sentido la resolución de fecha 5 de Novbre ppdo.
- " 11599 3^o Confirmar en su puesto de maestra de 3^a categ. a la actual empleada de la escuela N^o 13 del C.E. 10^o Dña Ofelia Obregón de Ferreyra. -
- " 9944 2^o Estar a lo resuelto con fecha 5 de Noviembre ppdo y archivar este expediente. -
- " 9365 4^o Acusar recibo y pasar este expte. a la Oficina Judicial (Dr. Demaria) para que, a la brevedad posible efectúe la entrega de la llave adjunta en el mismo.

sin expediente Dirigir nota a la Contaduría (C. N. de C.) para que proceda a descontar mensualmente, de los haberes del Sr. Rafael Quijano como maestro de las escuelas N° 9 y nocturna B del C. E. 1° y por cuartas partes, la cantidad correspondiente a 15 inasistencias no justificadas.

Exp. 1523 A. Librar orden de pago a favor de los Sres Gastaldi y Mendez, por \$ 1184.35^{ms}, importe del saldo a pagar por la construcción del edificio escolar y casa anexa, el terreno situado en Crámen y Besares (Laavedra).

" 11661 M. Autorizar al Tesorero Dr. Maximiliano Lerrey para que retire de la División de Minas y Geología del Ministerio de Agricultura, \$ 50.00^{ms} a que se refiere el oficio precedente.

" 11008 10° Reconocer como efectivos los servicios prestados por la Sra Matilde Loto de Robles desde el 16 de Agosto de 1894 hasta la fecha y confirmarla en el puesto de maestra de 1ª catez de la esc. N° 4; con la presente quedan modificadas las resoluciones de fecha 26 de Noviembre ppd.

" 9581 5° Justificar sin goce de sueldo, las inasistencias en que ha incurrido desde el 20 hasta el 30 de Noviembre ppd, la maestra de 3ª catez. de la esc 11 Sra Maria Suarez de Besuschio, anotar en Estadística y pasar este expte al C. E. 5° para que informe respecto de la suplencia de la Sta Rothkof.; quedando modificada en este sentido la resolución de fecha 12 del cte.

" 11534 R Archivar

Hacer constar que con fechas que a continuación se indican se adoptaron las siguientes resoluciones.

- Diciembre 13 -

Exp. 9723 4º Archivar

- Diciembre 14 -

Exp. 3988 13 Mandar pagar a la Sta Ida Goerke \$ 140.-^{ms} importe de su haber por el mes de Agosto como suplente en la escuela N.º 2." 11240 Y. a la Sra Maria C. de Amico, Directora de la Esc. y del C.E. 12º \$ 41.85^{ms} importe de aparatos para ejercicios fisicos" 11529 D. a' Dn. Camilo E. Encone \$ 815.13^{ms} importe de derechos de almacenaje, estingaje, reparo y demás gastos." 11192 O. a' Dn Antonio M. Frogone \$ 357.41^{ms} importe de sus honorarios de procurador y en virtud de la regulacion F.2." 11621 O. La suma de \$ 2615.-^{ms} importe de los honorarios de los Señores Procuradores del H. Consejo y de acuerdo con la liquidacion de Contaduria

" 10583 11º Anotar en Contaduria y archivar este expte.

Ricardo Traves